INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG.CEO.SE. N° 084/2012

Asunción, 21 de Noviembre de 2012

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 21 de Noviembre de 2012 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 01, Acta Nº 08 de fecha 27 de febrero de 2012, el Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el Programa Anual de Contrataciones para el ejercicio 2012.

- Por Resolución N° 28, Acta N° 40 de f/13/Setiembre/2012 el Directorio del BCP, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

- El Banco Central ha emitido las Adendas N°1, 2, 3, 4, 5 y 6 con respecto al presente llamado.

- Acta de Apertura de Sobres U.O.C. Nº 53 de f/09/11/2012 **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en el rubro 260 del Presupuesto Administrativo del BCP, contemplado en la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2012, de conformidad al CDP.N°578 de fecha 24/04/2012 emitido por el Departamento de Finanzas.

CDP. Nº	Fecha	Importe G.
578/12	24/04/2012	500.000

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, de conformidad al art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

IV. ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil doce, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en las Oficinas de la Gerencia de Patrimonio y Logística del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, la señora Silvia Patricia Nuñez Mazacotte con C.I. N° 1.243.556, Gerente de la Gerencia de Patrimonio y Logística, el señor Efigenio R. Silva con C.I. 3.195.793., Encargado de Licitaciones y Concursos y la señorita Patricia Mariel Rodríguez Allegretti con C.I. 3.522.798, funcionaria División Compras Mayores, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**; para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO**

CENTRAL DEL PARAGUAY", aprobado Resolución N° 28, Acta N° 40 de fecha 13 de setiembre de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

El presente acto es presidido por la señora Silvia Patricia Nuñez Mazacotte con C.I. N° 1.243.556, Gerente de la Gerencia de Patrimonio y Logística, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**.

De conformidad con la Cláusula IAO 26.1 de la Sección II. DDL del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre de ofertas, modificada por Adenda N° 5 de fecha 24 de octubre de 2012 y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Las firmas que presentaron ofertas para el presente acto de apertura, son las siguientes:

1) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
2) **EMAGE S.A.**
3) **VISUAL RESEARCH S.A.**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detallan los precios totales ofertados en Guaraníes, por las firmas citadas precedentemente:

1) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

LOTE N° 01 - SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0	Páginas	100.000	150.000	620	62.000.000	93.000.000
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO - GUARANIES (IVA INCLUIDO)					62.000.000	93.000.000

LOTE N° 02 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN 3.0

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0	Horas	300	440	265.000	79.500.000	116.600.000
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO - GUARANIES (IVA INCLUIDO)					79.500.000	116.600.000

2) EMAGE S.A.

LOTE N° 01 - SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACION AL DATASCAN 3.0.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0	Páginas	100.000	150.000	780	78.000.000	117.000.000
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO - GUARANIES (IVA INCLUIDO)					78.000.000	117.000.000

LOTE N° 02 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN 3.0

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0	Horas	300	440	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO - GUARANIES (IVA INCLUIDO)					NO COTIZA	NO COTIZA

3) VISUAL RESEARCH S.A.

LOTE N° 01 - SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACION AL DATASCAN 3.0.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0	Páginas	100.000	150.000	1.450	145.000.000	217.500.000
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO - GUARANIES (IVA INCLUIDO)					145.000.000	217.500.000

LOTE N° 02 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN 3.0

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL	Horas	300	440	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

DATASCAN 3.0						
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO - GUARANIES (IVA INCLUIDO)					NO COTIZA	NO COTIZA

Se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes, no surgiendo manifestaciones que realizar.

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27°, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

V. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de cumplir con lo dispuesto con el **Artículo 27 de la Ley N° 2051/03** que reza. "*...se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento. El análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; disposición esta que se encuentra reglamentado por los **Art. 61° y Art. 63° del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica:

***1- "Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.."*, (Inciso 3)**

Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la IAO 11 "Documentos legales"
d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Inciso	A	B	C	D	E
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EMAGE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VISUAL RESEARCH S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

***2- "Tabla comparativa de precios..."*, (Inciso 4)**

Criterio Económico: *"Se tomará el precio total de la oferta de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja será propuesta para la adjudicación en forma provisoria".*

Las ofertas que cumplieron con la presentación adecuada de las documentaciones de carácter sustancial fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor, conforme al Art. 61° del Decreto Reglamentario.

OFERENTE	LOTE N° 01 - SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACION AL DATASCAN 3.0.	LOTE N° 02 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN 3.0
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	620 Gs	**265.000 GS.**
EMAGE S.A.	**780 Gs.**	**NO COTIZA**
VISUAL RESEARCH S.A.	**1.450 Gs.**	**NO COTIZA**

3- *"Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas.."*

Se detalla a continuación la evolución del área, con respecto las especificaciones técnicas, MEMORANDO GTI. N°555/2012 de f/14/11/2012.

Inciso	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE
EMAGE S.A.	CUMPLE
VISUAL RESEARCH S.A.	CUMPLE

VI. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se ha seleccionado provisoriamente a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por ser la oferta más baja en los **LOTES N° 01 - SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0. y LOTE N°2 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN 3.0 y la Firma cumplió con los requerimientos técnicos solicitados** además de los requerimientos básicos, en virtud al método de evaluación descrito en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03.

Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación se procedió a la revisión cualitativa e integral de la oferta seleccionada en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

En la aplicación de los procedimientos expuestos, en primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación del primer factor a considerar **"Capacidad Legal"**; al respecto no surgen observaciones que señalar presentando la empresa, todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer y último término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC., conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requerida.

✓ **Capacidad Financiera**: conforme a datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyo resultado son los siguientes:

Ratios principales	2010	2011	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio = **o > 1**	1,70	1,49	1,59
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 80%**	59%	65%	62%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,11	0,13	0,12

Puede apreciarse que las mismas se adecuan a lo exigido por el PBC.

VII. RECOMENDACIÓN

De los antecedentes expuestos, Aspecto Legal, Aspecto Técnico, Aspecto Presupuestario y la Evaluación, se concluye que la oferta presentada por las empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** se constituye en la oferta calificada que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, ajustándose a la disponibilidad presupuestaria.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, conforme al siguiente detalle:

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

LOTE N° 01 - SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0	Páginas	100.000	150.000	620	62.000.000	93.000.000
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO - GUARANIES (IVA INCLUIDO)					62.000.000	93.000.000

LOTE N° 02 - SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DATASCAN 3.0

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Máximo Guaraníes (IVA incluido)
SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS E INCORPORACIÓN AL DATASCAN 3.0	Horas	300	440	265.000	79.500.000	116.600.000
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO - GUARANIES (IVA INCLUIDO)					79.500.000	116.600.000

El Sistema de Adjudicación del presente llamado será por Lotes, bajo la modalidad de Contrato Abierto, por el término de doce (12) meses, a partir de la firma del contrato.

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, de conformidad al art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Es nuestro informe.

Lic. Isidro Chávez H. B.C.P. - C.E.O.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Maria Susana Rolón
Encargada de Despacho
Gerencia de Patrimonio y Logística

Aldo Rodriguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benitez V.
Sub-Gerente General de Administración y Finanzas

Jorge Villalba Leguizamón
Gerente General